



Municipalidad Distrital de Sayán

Año del Buen Servicio al Ciudadano

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2017-MDS-CM

Sayán, 31 de enero de 2017.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

Visto, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido verbal efectuado por la Regidora Magaly Amnise Díaz Alcántara, respecto a que se le otorgue un reconocimiento y felicitación al señor Amador Julca Vega, ciudadano del distrito de Sayán; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades señala: "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional".

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en la estación pedidos de la presente sesión ordinaria, la regidora Magaly Amnise Díaz Alcántara, solicita que se le otorgue un reconocimiento y felicitación al señor Amador Julca Vega, ciudadano del distrito de Sayán, sustentando su pedido de la siguiente manera: "la verdad señor Alcalde pienso que todos somos testigos que el señor Amador siempre para puntual en los izamientos, más que un reconocimiento quizás el señor viene de un lugar un poco alejado de Sayán, yo pienso que como una vez usted manifestó sobre una bicicleta entonces yo se también que un documento es muy interesante pero eso le podría ayudar bastante a movilizarse y también hacerle un presente porque el señor siempre nos acompaña, siempre está con nosotros en esos momentos de izamiento."

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación la propuesta realizada, autorizan su atención; por tanto:

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades; con el voto unánime de los señores miembros del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de aprobación del acta.

ACORDÓ:

Artículo 1.- APROBAR el pedido verbal formulado por la regidora Magaly Amnise Díaz Alcántara, respecto a que se le otorgue un reconocimiento y felicitación al señor Amador Julca Vega, ciudadano del distrito de Sayán, conforme a lo expuesto en los considerandos del presente Acuerdo.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General, el cumplimiento del presente Acuerdo en todo cuanto les corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA

FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE